

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. IA-927057970-E22-2022 PARA LA ADQUISICIÓN DE "MATERIAL DE LIMPIEZA", NO. IA-927057970-E23-2022 PARA LA ADQUISICIÓN DE "BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES", NO. IA-927057970-E24-2022 PARA LA ADQUISICIÓN DE "MOBILIARIO" Y NO. IA-927057970-E25-2022 PARA LA ADQUISICIÓN DE "EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN"

### DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

En la ciudad de Villahermosa, Tabasco; siendo las **10:00** horas del día **20 de diciembre de 2022**, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección General de Finanzas, Planeación y Administración del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, ubicada en Manuel Antonio Romero #203, Col. Pensiones, de la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, los CC; **Lic. Luz del Carmen Ascencio de la Cruz**, Directora General de Finanzas, Planeación y Administración, Presidente, representada en este acto por el **Ing. José Manuel Hernández Treviño**, con oficio No. **DGFPA/2476/2022** de fecha 19 de diciembre de 2022; **L.E. Concepción Salinas Alegría**, Subdirectora de Adquisiciones, Licitaciones y Concursos, Secretario Técnico, representada en este acto por el **C. Juan Daniel León Pérez**, con oficio No. **DGFPA/2477/2022** de fecha 19 de diciembre de 2022; **L.C.P. Yoly Cecilia López Carrera**, Directora de Planeación, Programación y Presupuesto, Primer Vocal, representada en este acto por el **C. Javier Cuba Tapia**, con oficio No. **DPPP/2642/2022** de fecha 19 de diciembre de 2022; **L.C.P. Mauricio Castillo Torres**, Director de Recursos Materiales, Servicios Generales y Activo Fijo, Segundo Vocal, representado en este acto por el **C. Guadalupe del Rosario Sánchez Vázquez**, con oficio No. **DRMSGAF/1558/2022** de fecha 19 de diciembre de 2022; **Juan Pablo Téllez Márquez**, Representante de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, Tercer Vocal, quien designa como suplente en este acto a **Eneyda Hernández Méndez**, con oficio No. **SAIG/SSRM/DGPASyC/427/2022** de fecha 16 de diciembre de 2022; **Lic. María del Carmen Sánchez Frías**, Representante de la Coordinación General de Asuntos Jurídicos, Cuarto Vocal, quien designa como suplente en este acto a la **Lic. Cristhel Fabiola Baeza Montejo**, con oficio No. **CGAJ/UATI/367/2022** de fecha 19 de diciembre de 2022; **Lic. Esteban Tejero Gil**, Titular de la Unidad de Apoyo Jurídico, Asesor, representado en este acto por la **Lic. Diana María Angles Muñoz**, con Memorandum No. **DIF/UAJ/0861/2022** de fecha 20 de diciembre de 2022; **M.A. Carlos Manuel Lezama León**, Director de Atención a Personas Vulnerables y Centros Asistenciales, como área requirente, representado en este acto por el **Ing. Jorge Alberto García Izquierdo** con Oficio No. **DIF/DAPVyCA/3924-BIS/2022** de fecha 16 de diciembre de 2022; de igual forma se invitó a la Secretaría de la Función Pública con número de oficio **DGFPA/2421/2022** de fecha 15 de diciembre de 2022 y al Órgano Interno de Control del Sistema DIF Tabasco con número de oficio **DGFPA/2428/2022** de fecha 15 de diciembre de 2022, no asistiendo representante alguno; cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de los procedimientos de Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. **IA-927057970-E22-2022** relativo a la Adquisición de "Material de Limpieza", correspondiente a la partida presupuestal **21601.- Material de limpieza**, No. **IA-927057970-E23-2022** relativo a la Adquisición de "Blancos y Otros Productos Textiles", correspondiente a la partida presupuestal **27501.- Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir**, No. **IA-927057970-E24-2022** relativo a la Adquisición de "Mobiliario", correspondiente a la partida presupuestal **51101.- Mobiliario** y No. **IA-927057970-E25-2022** relativo a la Adquisición de

"Equipo de Administración", correspondiente a la partida presupuestal **51901.- Equipo de administración** de conformidad con lo establecido en los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en adelante la **Ley**, 47 de su Reglamento y del numeral **1.10** de la Convocatoria de la presente Invitación.

**ASUNTO 1.** Toma de lista de asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, verificación del quórum legal y lectura del orden del día.

**ACUERDO.-** Se procede a pasar lista de asistencia, corroborándose que se encuentran presentes los convocados que integran el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, por lo que se declara quórum legal y se aprueba por unanimidad de votos el orden del día en todas sus partes.

**ASUNTO 2.-** Se procede a la presentación y apertura de los sobres que contienen la documentación legal y administrativa, así como propuestas técnicas y económicas del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. **IA-927057970-E22-2022** con cargo a la partida presupuestal **21601.- Material de limpieza**, con Recursos Federales Ramo 12. Salud, de conformidad con las especificaciones señaladas en el Anexo 1 de las bases de la presente Convocatoria, con una suficiencia presupuestal de **\$725,424.00 (Setecientos Veinticinco Mil Cuatrocientos Veinticuatro Pesos 00/100 M.N.)**, manifestado mediante oficio **DPPP/2554/2022** de fecha 07 de diciembre de 2022, firmado por la Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto de esta Entidad.

**ACUERDO.-** Con fundamento en los artículos 26 Bis Fracción I, 34, 35 Fracción I y III, 41 fracción V y penúltimo párrafo y 43 Fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 47, 48, 71 y 72 fracción V de su Reglamento, atendiendo lo dispuesto en el numeral **1.2** de la Convocatoria, en el cual se señala que la presente invitación conforme a los medios que utiliza es presencial, se informa a los asistentes que para los procedimientos se invitó a **tres (3) licitantes** a participar, se procedió a verificar el envío de propuestas de manera presencial en sobre cerrado.

Existe una propuesta para esta Convocatoria, como se muestra a continuación:

No.	LICITANTE QUE PRESENTÓ SU PROPUESTA
1	<b>QUIBIDU, S.A. DE C.V.</b>

Con fundamento en los Artículos 35 y 36 de la Ley y de conformidad con lo dispuesto en el numeral **8.1** de esta Convocatoria, se procedió a la apertura de la propuesta:

**1.-** Se revisa de manera cuantitativa la documentación del licitante: **QUIBIDU, S.A. DE C.V.**, quien presenta la documentación conforme a la sección **7** de esta Convocatoria, mismo que cotiza el **Anexo 1 Requisición 2703 (41 LOTES)** establecido en las bases antes precisadas, con un importe total antes de I.V.A. de **\$624,349.90 (Seiscientos Veinticuatro Mil Trescientos Cuarenta y Nueve Pesos 90/100 M.N.)**; por lo que se recibe toda la documentación presentada

por el licitante antes mencionado y se acepta su propuesta de forma cuantitativa para su posterior evaluación cualitativa y técnica.

Este Comité, así como sus Asesores, a través de la aplicación QR Code Reader verificaron en el holograma la autenticidad de los datos de la Opinión Positiva emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) del licitante participante.

Acto seguido y con fundamento en los artículos 35, fracción III de la Ley y 47, penúltimo párrafo de su Reglamento, se dio lectura al importe total antes de I.V.A. de la propuesta económica ofertada por el licitante, como se consigna a continuación:

No.	Licitante	Lotes	Importe total antes de I.V.A. de la Propuesta Económica del Licitante
1	QUIBIDU, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40 y 41	\$624,349.90

**ASUNTO 3.-** Se procede a la presentación y apertura de los sobres que contienen la documentación legal y administrativa, así como propuestas técnicas y económicas del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. **IA-927057970-E23-2022** con cargo a la partida presupuestal **27501.- Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir**, con Recursos Federales Ramo 12. Salud, de conformidad con las especificaciones señaladas en el Anexo 1 de las bases de la presente Convocatoria, con una suficiencia presupuestal de **\$898,400.00 (Ochocientos Noventa y Ocho Mil Cuatrocientos Pesos 00/100 M.N.)**, manifestado mediante oficio **DPPP/2554/2022** de fecha 07 de diciembre de 2022, firmado por la Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto de esta Entidad.

**ACUERDO.-** Con fundamento en los artículos 26 Bis Fracción I, 34, 35 Fracción I y III, 41 fracción V y penúltimo párrafo y 43 Fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 47, 48, 71 y 72 fracción V de su Reglamento, atendiendo lo dispuesto en el numeral **1.2** de la Convocatoria, en el cual se señala que la presente invitación conforme a los medios que utiliza es presencial, se informa a los asistentes que para los procedimientos se invitó a **cuatro (4) licitantes** a participar, reportando que **NO hay propuestas recibidas** para esta Convocatoria.

De conformidad con el numeral **13.2** de las bases de este procedimiento y al amparo de los Artículos 43 Fracción III segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se declara **DESIERTO** el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. **IA-927057970-E23-2022** para la adquisición de **"Blancos y Otros Productos Textiles"**, dado que no se presentó propuesta alguna.

El Área Contratante de la Entidad indica que, bajo su responsabilidad, procederá a la Adjudicación Directa del procedimiento con fundamento en el Artículo 42 quinto párrafo y Artículo 43 último párrafo.

**ASUNTO 4.-** Se procede a la presentación y apertura de los sobres que contienen la documentación legal y administrativa, así como propuestas técnicas y económicas del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. **IA-927057970-E24-2022** con cargo a la partida presupuestal **51101.- Mobiliario**, con Recursos Federales Ramo 12. Salud, de conformidad con las especificaciones señaladas en el Anexo 1 de las bases de la presente Convocatoria, con una suficiencia presupuestal de **\$713,400.00 (Setecientos Trece Mil Cuatrocientos Pesos 00/100 M.N.)**, manifestado mediante oficio **DPPP/2555/2022** de fecha 07 de diciembre de 2022, firmado por la Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto de esta Entidad.

**ACUERDO.-** Con fundamento en los artículos 26 Bis Fracción I, 34, 35 Fracción I y III, 41 fracción V y penúltimo párrafo y 43 Fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 47, 48, 71 y 72 fracción V de su Reglamento, atendiendo lo dispuesto en el numeral **1.2** de la Convocatoria,, en el cual se señala que la presente invitación conforme a los medios que utiliza es presencial, se informa a los asistentes que para los procedimientos se invitó a **cuatro (4) licitantes** a participar, se procedió a verificar el envío de propuestas de manera presencial en sobre cerrado.

Existen dos propuestas para esta Convocatoria, como se muestra a continuación:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPUESTAS
1	<b>COMERCIALIZADORA COMPUTEL DEL SURESTE, S.A. DE C.V.</b>
2	<b>GRUPO NADICOM, S. DE R.L. DE C.V.</b>

Con fundamento en los Artículos 35 y 36 de la Ley y de conformidad con lo dispuesto en el numeral **8.1** de esta Convocatoria, se procedió a la apertura de la propuesta:

**1.-** Se revisa de manera cuantitativa la documentación del licitante: **COMERCIALIZADORA COMPUTEL DEL SURESTE, S.A. DE C.V.**, quien presenta la documentación conforme a la sección **7** de esta Convocatoria, mismo que cotiza el **Anexo 1 Requisición 2715 (11 LOTES)** establecido en las bases antes precisadas, con un importe total antes de I.V.A. de **\$614,827.58 (Seiscientos Catorce Mil Ochocientos Veintisiete Pesos 58/100 M.N.)**; por lo que se recibe toda la documentación presentada por el licitante antes mencionado y se acepta su propuesta de forma cuantitativa para su posterior evaluación cualitativa y técnica.

**2.-** Se revisa de manera cuantitativa la documentación del licitante: **GRUPO NADICOM, S. DE R.L. DE C.V.**, quien presenta la documentación conforme a la sección **7** de esta Convocatoria, mismo que cotiza el **Anexo 1 Requisición 2715 (11 LOTES)** establecido en las bases antes precisadas, con un importe total antes de I.V.A. de **\$645,350.00 (Seiscientos Cuarenta y Cinco Mil Trescientos Cincuenta Pesos 00/100 M.N.)**; por lo que se recibe toda la documentación presentada por el licitante antes mencionado y se acepta su propuesta de forma cuantitativa para su posterior evaluación cualitativa y técnica.

Este Comité, así como sus Asesores, a través de la aplicación QR Code Reader verificaron en el holograma la autenticidad de los datos de la Opinión Positiva emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) del licitante participante.

Acto seguido y con fundamento en los artículos 35, fracción III de la Ley y 47, penúltimo párrafo de su Reglamento, se dio lectura a los importes totales antes de I.V.A. de las propuestas económicas ofertadas por los licitantes, como se consigna a continuación:

No.	Licitante	Lotes	Importe total antes de I.V.A. de la Propuesta Económica del Licitante
1	COMERCIALIZADORA COMPUTEL DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11	\$614,827.58
2	GRUPO NADICOM, S. DE R.L. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11	\$645,350.00

**ASUNTO 5.-** Se procede a la presentación y apertura de los sobres que contienen la documentación legal y administrativa, así como propuestas técnicas y económicas del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. **IA-927057970-E25-2022** con cargo a la partida presupuestal **51901.- Equipo de administración**, con Recursos Federales Ramo 12. Salud, de conformidad con las especificaciones señaladas en el Anexo 1 de las bases de la presente Convocatoria, con una suficiencia presupuestal de **\$994,280.00 (Novecientos Noventa y Cuatro Mil Doscientos Ochenta Pesos 00/100 M.N.)**, manifestado mediante oficio **DPPP/2555/2022**, de fecha 07 de diciembre de 2022, firmado por la Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto de esta Entidad.

**ACUERDO.-** Con fundamento en los artículos 26 Bis Fracción I, 34, 35 Fracción I y III, 41 fracción V y penúltimo párrafo y 43 Fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 47, 48, 71 y 72 fracción V de su Reglamento, atendiendo lo dispuesto en el numeral **1.2** de la Convocatoria,, en el cual se señala que la presente invitación conforme a los medios que utiliza es presencial, se informa a los asistentes que para los procedimientos se invitó a **tres (3) licitantes** a participar, se procedió a verificar el envío de propuestas de manera presencial en sobre cerrado.

Existe una propuesta para esta Convocatoria, como se muestra a continuación:

No.	LICITANTE QUE PRESENTÓ SU PROPUESTA
1	<b>CAMO OBRAS MODERNAS Y DE CALIDAD S. DE R.L. DE C.V.</b>

Con fundamento en los Artículos 35 y 36 de la Ley y de conformidad con lo dispuesto en el numeral **8.1** de esta Convocatoria, se procedió a la apertura de la propuesta:

**1.-** Se revisa de manera cuantitativa la documentación del licitante: **CAMO OBRAS MODERNAS Y DE CALIDAD S. DE R.L. DE C.V.**, quien presenta la documentación conforme a la sección **7** de esta Convocatoria, mismo que cotiza el **Anexo 1 Requisición 2707 (11 LOTES)** establecido en las bases antes precisadas, con un importe total antes de I.V.A. de **\$857,099.50 (Ochocientos Cincuenta y Siete Mil Noventa y Nueve Pesos 50/100 M.N.)**; por lo que se recibe toda la documentación presentada por el licitante antes mencionado y se acepta su propuesta de forma cuantitativa para su posterior evaluación cualitativa y técnica.

Este Comité, así como sus Asesores, a través de la aplicación QR Code Reader verificaron en el holograma la autenticidad de los datos de la Opinión Positiva emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) del licitante participante.

Acto seguido y con fundamento en los artículos 35, fracción III de la Ley y 47, penúltimo párrafo de su Reglamento, se dio lectura a los importes totales antes de I.V.A. de las propuestas económicas ofertadas por los licitantes, como se consigna a continuación:

No.	Licitante	Lotes	Importe total antes de I.V.A. de la Propuesta Económica del Licitante
1	CAMO OBRAS MODERNAS Y DE CALIDAD S. DE R.L. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11	\$857,099.50

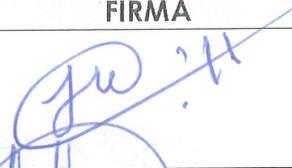
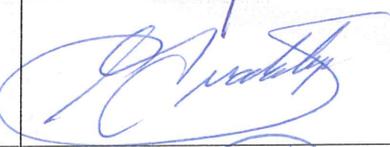
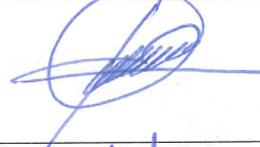
Con objeto de llevar a cabo el análisis detallado de las propuestas presentadas, en este acto se hace entrega de la(s) propuesta(s) técnica(s) recibida(s) al representante del Director de Atención a Personas Vulnerables y Centros Asistenciales, para su evaluación correspondiente, la cual deberá ser enviada a la Dirección de Recursos Materiales, Servicios Generales y Activo Fijo, a más tardar a las 12:00 horas del día 21 de diciembre de 2022, de conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la Ley. La evaluación de la documentación legal y administrativa y económica se llevará a cabo por el titular del área contratante, o en quien delegue dicha facultad.

De conformidad con los artículos 35 de la Ley, 47 y 48 de su Reglamento, las propuestas se recibieron para su evaluación y con base en ellas, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día 21 de diciembre de 2022 a las 14:00 horas, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los interesados que no hayan asistido a este acto, copia electrónica de esta Acta en la Dirección de Recursos Materiales, Servicios Generales y Activo Fijo, ubicada en Calle Manuel Antonio Romero #203, Colonia Pensiones, C.P. 86169, Centro, Tabasco, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Esta información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx>.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión, siendo las **15:00** horas del día 20 de diciembre de 2022, firmando en original al margen y al calce los que en ella intervinieron.

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA  
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.**

NOMBRE	FIRMA
<b>ING. JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ TREVIÑO</b> REPRESENTANTE DE LA DIRECTORA GENERAL DE FINANZAS, PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN, PRESIDENTE.	
<b>C. JUAN DANIEL LEÓN PÉREZ</b> REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES, LICITACIONES Y CONCURSOS, SECRETARIO TÉCNICO.	
<b>C. JAVIER CUBA TAPIA</b> REPRESENTANTE DE LA DIRECTORA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO, PRIMER VOCAL.	
<b>C. GUADALUPE DEL ROSARIO SÁNCHEZ VÁZQUEZ</b> REPRESENTANTE DEL DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS GENERALES Y ACTIVO FIJO, SEGUNDO VOCAL.	
<b>ENEYDA HERNÁNDEZ MÉNDEZ</b> SUPLENTE DEL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL, TERCER VOCAL.	
<b>LIC. CRISTHEL FABIOLA BAEZA MONTEJO</b> SUPLENTE DE LA REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, CUARTO VOCAL.	
<b>LIC. DIANA MARÍA ANGLÉS MUÑOZ</b> REPRESENTANTE DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE APOYO JURÍDICO, ASESOR	

**ÁREA REQUERENTE DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE  
TABASCO**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
<b>ING. JORGE ALBERTO GARCÍA IZQUIERDO</b>	<b>JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL Y ACTIVO FIJO</b>	